



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 12 de noviembre de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se publica la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de la Acción 7, enmarcada dentro del Plan Operativo de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento 2024 (Adaptación del POATCEE 2023) (R2/A7_2024)

Transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución de 8 de octubre de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se publica la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de la Acción del Plan Operativo de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento para el 2024, se hace pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas:

ADMITIDOS ACCIÓN 7: Programa de apoyo a las empresas basadas en el conocimiento

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE IP UJA	EBC
1	2603****S	DURÁN ROMÁN, JOSÉ LUIS	455
2	7510****J	CARMONA DEL JESÚS, CRISTÓBAL JOSÉ	456
3	7509****A	GÓMEZ GONZÁLEZ, MANUEL	457
4	2602****G/2598****B	MURGADO ARMENTEROS, EVA MARÍA/ REY ZAMORA, PEDRO	458
5	2621****B	MARTÍNEZ CARTAS , M ^a LOURDES	459
6	5186****T	FEITO HIGUERUELA, FRANCISCO R.	408

EXCLUIDOS ACCIÓN 7: Programa de apoyo a las empresas basadas en el conocimiento

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE IP UJA	EBC

CAUSAS DE EXCLUSION:

1.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR

(Por delegación Resolución de 16 de junio de 2023. BOJA nº 121, de 27 de junio de 2023)

Fdo.: María Victoria López Ramón
Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento